ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: GJ-F-02
		Fecha actualización: 14/12/2021
		Versión: 1

1. ORGANISMO:	SECRETARÍA DE GOBIERNO							
2. CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO O ACEPTACIÓN DE OFERTA No.:	34-14-23-437 de 2023	VALOR TOTAL:	39.863.784,00					
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DÍA	MES	AÑO			
			10	3	2023			
4. OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO O ACEPTACIÓN DE OFERTA No.:	SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LA ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EVENTOS ASOCIADOS A RIESGOS DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"							
5. CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA JUST TIME SAS							
6. CC No.:	900.745.450-3							

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: BCH – 100025767 ANEXO No.: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: ANEXO No.:

ASEGURADORA: Compañía Mundial Seguro S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: BOGOTA 13/03/2023

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$ 7.972.756,80	10	3	2023	30	3	2024
Calidad del Servicio	10%	$ 3.986.378,40	10	3	2023	30	3	2024
Calidad de los bienes	10%	$ 3.986.378,40	10	3	2023	30	3	2024
Observaciones:	La Secretaría Jurídica deja constancia que se aprueba la Póliza de Cumplimiento No. BCH – 100025767 Anexo 0, cuyo número de certificado es 97075010 expedida por Compañía Mundial Seguro S.A.							

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se firma la presente Acta de aprobación, en Jamundí, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2023

AMANDA CATALINA ROJAS DÍAZ
Secretaria Jurídica

Elaboró: Samuel Alejandro Mendez Solarte Abg Contratista Secretaría Jurídica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.